

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	ACTA DE REUNIÓN	Código: FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

Tipo de reunión: Segundo comité Técnico – Convenio de Asociación No. 4600019011 suscrito entre el Departamento de Antioquia – Secretaría de Salud e Inclusión Social- FAN Fundación.		Fecha de reunión: 10/03/2026
Proyecto “Salud Emocional: Antioquia Territorio de Amor y de Cuidado”		
Organismo, Dependencia o Proceso: Secretaria de Salud e Inclusión Social.		Fecha de elaboración: 10/03/2026
Asistentes, Organismo: Representantes de secretaria de Salud e Inclusión Social. Representantes de asociado FAN Fundación. Asesora primera dama y supervisoras del Convenio. Se anexa listado de asistentes	Ausentes, Organismo: Ninguno	

Orden del Día:

- Bienvenida e instalación
- Visión general del proyecto
- Cobertura territorial e impacto
- Avances por componentes
- Productos complementarios
- Ejecución financiera
- Compras locales
- Compromisos y varios
- Fecha del próximo comité

1. Desarrollo de la Reunión:

Objetivo de la reunión

Revisar el avance del proyecto con corte a febrero 2026, presentar resultados por componentes, productos complementarios, ejecución financiera, análisis de compra local y acordar compromisos administrativos y operativos.

Visión general del proyecto – Corte febrero

Avance total: 5,56%

4,63% corresponde a inducción y contratación de personal

0,93% corresponde a horas implementadas

Horas ejecutadas: 84 horas

Proyección para ejecución: 24,8%, que incluye:

Inducción segundo equipo

Diseño de salas

Productos complementarios

1.262 horas proyectadas para ejecución

Cobertura territorial e impacto

Durante febrero se impactaron 389 personas:

 <p>GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia</p>	<p align="center">ACTA DE REUNIÓN</p>	<p>Código: FO-M1-P5-005</p>
		<p>Versión: 02</p>
		<p>Fecha de aprobación: 25/06/2018</p>

354 personas en Frontino – Corregimiento de Murri (Occidente)
35 personas en el municipio de Bello (Valle de Aburrá)

El mapa de cobertura se actualizará progresivamente conforme avance el proyecto.

2. Avances por componentes

Componente 1 – Ruta Formativa

Meta total del componente: 5.610 horas

En febrero se ejecutaron 81 horas, con grupos de:

- Niños y niñas de hogares de protección
- Mujeres de hogares de protección
- Programa Arrullos en Frontino–Murri

Estado de grupos

- Total, grupos entregados: 140
- Grupos activados o pactados con fecha: 69
- De 88 granjas de cuidado, 44 están conformadas
- Otros grupos incluidos dentro de los 69 confirmados:
 - 8 grupos de hogares de acogida/San José
 - 1 grupo niños–niñas hogares de protección
 - 1 grupo mujeres hogares de protección
 - Equipo interdisciplinario Juanfe (acción iniciada 5 de marzo)
 - Madres adolescentes Juanfe (inicio 11 de marzo)
 - Docentes Chigorodó (acción 10 de marzo)
 - 27 grupos de profesionales; 4 ya con fechas
 - 9 grupos de Normales Superiores (7 confirmados, 2 pendientes)
 - 2 grupos de mujeres líderes rurales

Grupos aún en convocatoria (71 grupos)

- 44 granjas de cuidado
- 23 grupos de profesionales de programas sociales
- 2 escuelas Normales Superiores
- 2 grupos de mujeres líderes rurales

Novedades importantes

1. Granjas con menos de 8 participantes (13 granjas).
 - Se gestionará convocar comunidad cercana.
 - Con la supervisión se concreta la movilidad de grupos a puntos comunitarios con el objetivo de facilitar la conformación.
 - En caso de no evidenciarse viabilidad, los casos se informarán y no se realizarán gestiones adicionales.
2. Teléfonos errados/desactualizados.
 - Supervisión ya solicitó listados actualizados.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	ACTA DE REUNIÓN	Código: FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

3. Solicitud de apoyo de transporte desde las comunidades.
 - El proyecto no contempló este rubro en el presupuesto, de este modo se debe mejorar la convocatoria gestionando lugares de mayor concentración de la población a intervenir.
 - Se registrará y no se realizarán gestiones adicionales.
4. Necesidad de intérprete en 5 granjas.
 - Se buscará perfil itinerante o articulación con líderes indígenas, o Gerencia Indígena del Departamento.
 - La necesidad también se presenta en acciones con participantes del programa Arrullos y otras.
5. Granja Mandé – ingreso con permiso/comisión.
 - El caso se mantiene en espera hasta recibir nuevas instrucciones o información que permita continuar con la gestión.
6. Población ARN (personas en proceso de reincorporación firmantes de paz) – baja disponibilidad por temas de seguridad.
 - El caso se mantiene en espera hasta recibir nuevas instrucciones o información que permita continuar con la gestión.

Componente 2. Acciones de participación y movilización social

Meta: 500 horas

No se realizaron acciones en febrero.

Se proyecta iniciar en abril.

Componente 3. Acompañamiento psicopedagógico

Meta: 200 horas

Ejecución febrero: 3 horas

Se abrió grupo especial para adolescentes de hogares de protección.

Proyección variable según rotación de población.

Salas de salud emocional

- Se realizó visita técnica al espacio asignado.
- En Apartadó se identificó que el espacio es de 14 m²; se diseñará con optimización máxima.
- Se evaluará complementar con espacios exteriores si es seguro.
- En Támesis, primero se hará proceso formativo para lograr apropiación comunitaria antes de implementación total de la sala.

3. Productos complementarios

Cápsulas audiovisuales

- Una cápsula entregada y aprobada (inducción del equipo, prepararse para llegar a territorio).
- Las cápsulas son cortas (1:20 aprox.) para uso en redes.

Boletines de prensa

- Se está desarrollando un boletín enfocado en niñez y familia.

Cartilla de salud emocional

- Se proyecta impresión de 1.500 cartillas.
- Ya se han usado 150 cartillas (existencias previas).

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	ACTA DE REUNIÓN	Código: FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

- Entregas se harán después de módulos de sensibilización.
- Públicos priorizados: Normales Superiores, madres adolescentes Juanfe, niñas hogares San José.
- Se enviará diseño ajustado para aprobación y cotización.
- Se solicitará cotización para marcar bolsitas (1.500 nuevas + 850 existentes).

4. Avance de ejecución financiera

- Ejecución consolidada: 8,13%
- Por fuente:
 - Departamento: 8,2%
 - Contrapartida: 7,8%
- Mayor ejecución en talento humano y logística de inducción.
- Rubros como ambientes de salud se verán reflejados más adelante.

Observación importante:

- El material educativo debe contar con aprobación previa.
- Se acordó:
 - Consolidar listado de materiales con precios de referencia para aprobación general.
 - Compras de febrero (aprox. \$400.000) serán asumidas por FAN Fundación con recursos propios, se deben retirar del informe de ejecución de febrero.
 - Se evitarán compras sin aprobación en adelante.

5. Compras locales – análisis, retos y acuerdos

Situación general

- Meta de compra local: 30% del componente de alimentación
- Solo 3 granjas de cuidado están inscritas en compras públicas locales (de 88).
- Registro limita el tipo de productos que pueden usarse (principalmente frutas y lácteos).
- La logística compleja en zonas rurales dificulta cumplimiento con refrigerios ensamblados en territorio.

Decisiones operativas

- Mantener refrigerios con enfoque de compra local (fruta y lácteo).
- Continuar con la entrega de refrigerios, en los cuales se debe continuar con el porcentaje exigido del 30% para el cumplimiento de la ley de la Ley 2046 de 2020 reglamentada con el Decreto 248 de 2021. En cuanto a la entrega de almuerzos, como medida preventiva la Fundación podrá suspender la entrega de manera transitoria para las granjas que no se encuentren inscritas en COMPAN, al respecto se harán las gestiones con Secretaría de Agricultura para pedir orientaciones que permitan el cumplimiento de la norma con la ejecución del presupuesto total programado en el rubro de alimentación.
- Evitar acciones complejas como envío de paquetes de hortalizas (riesgo de daño en transporte).
- Diferenciar estrategia urbana vs rural disperso.
- Presentar informe mensual de avance en compra local.
- Cruzar programación municipal con proveedores y viabilidad logística.

6. Compromisos

No.	Compromiso	Responsable	Fecha de Logro	Resultado Esperado
1	Enviar relación detallada de municipios, grupos y fechas.	FAN	10 de marzo	Relación revisada y aprobada para planificación
2	Enviar diseño actualizado	FAN	12 de marzo	Diseño aprobado para impresión

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	ACTA DE REUNIÓN	Código: FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

	de cartilla para aprobación.			
3	Enviar propuesta de decálogo enfocado en abril mes de la niñez	FAN	13 de marzo	Propuesta enviada para aprobación
4	Solicitar cotización para marcación de bolsitas (1.500 + 850).	FAN	Por definir	Cotización recibida y validada
5	Consolidar listado de materiales para aprobación.	FAN	11 de marzo	Listado aprobado para compras
6	Reclasificar compras menores de febrero como contrapartida.	FAN	17 de marzo	Ejecución financiera corregida
7	Presentar análisis mensual de compra local.	FAN	14 de abril	Indicador de compra local actualizado
8	Revisar alternativas de intérprete.	FAN Gobernación	Por definir	Alternativa de intérprete definida
9	Reportar avances de grupos en convocatoria.	FAN	20 de marzo	Estado de grupos actualizado

7. Varios

- Supervisión solicita fortalecer el reporte detallado por municipio y por capacidad del equipo.
- Se resalta que deben ser comunicados de inmediato eventos que afecten la capacidad operativa.

8. Fecha próximo comité:

14 de abril de 2026 – 8:30 a.m.

Anexo: Listado de Asistencia

Elaborado por:

Yuleidy Mazo Hincapié
Yuleidy Mazo Hincapié

Gestora Operativa Administrativa

Proyecto Salud Emocional Antioquia Territorio de Amor y de Cuidado

Aprobado por:

Integrantes Comité Técnico

Fecha: 14 de Abril de 2026



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

LISTADO ASISTENCIA

Código: FO-M1-P7-001

Versión: 03

Fecha de aprobación: 04/02/2025

FECHA: 10/03/2026

HORA: 8:30

LUGAR EVENTO: Piso 12 - Gobernación

ASUNTO: Segundo comité Salud Emocional

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Secretaría de Salud e Inclusión Social

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Yuleidy Maro Hincapié	1042767903	Gestor Operativa Aditiva	317881388	y.maro@fan.org.co	Yuleidy MH.
Xiomara Valencia V.	1040038395	Gestor Técnico	314709887	x.valencia@fan.org.co	Xiomara V
Diana Perera Gomez	52796108	Sub Asesor y financiero	3143700889	d.gomez@fan.org.co	Diana
Marisol Vanez C.	43187614	Directora Ejecutiva	315222267	marisol.vanez@fan.org.co	Marisol
Solmaría Londoño U	42896399	Asesora	310403593	slondonou@antioquia.gov.co	Solmaría
Hilda María Londoño Londoño	43221131	Supervisora financiera	3014526173	hilda.londono@antioquia.gov.co	Hilda
Lina Yanued Rodríguez Callejas.	43.905.442.	Subdirectora Programas y Alumnos.	3182385108	lina.rodriguez@fan.org.co	Lina Yanued Rodríguez
Yely Olarte Coñas	43.455.033	Prof Univ - despacho Salud	3017546939	yolarte@co.edu.co	Yely Olarte C.

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.